

**ACTA N° 62****16.12.22**

---Siendo las trece horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintitres, se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia del Sr. Decano, Arq. Adolfo **del Río**, con la presencia de los Consejeros: Arq. Ana **Piaggio** (13,30 hs.); Arq. Juan J. **Perseo** (13,30 hs.); Arq. Gustavo **Flores** (13,30 hs.); Arq. Nelson **Brufal** (13,30 hs.); Arq. Damián **Villar García** (13,30 hs.); Arq. Pablo **Barese** (13,30 hs.); Arq. María Laura **Fernández** (13,30 hs.); Arq. Pablo **Vicente** (13,30 hs.); Arq. Jorge **Bellezze** (13,30 hs.); Arq. María José **Saccani** (13,00 hs.); Srta. Tamara **Echeverría** (13,30 hs.); Srta. Rosa **Alayo Francisco** (13,30 hs.); Sr. Maximiliano **González** (13,20 hs.); Srta. Ángeles **Downes Franco** (13,30 hs.); Sr. Claudio **Cointry** (13,30 hs.); Srta. Sofía **Troncoso** (13,20 hs.), Srta. Delfina **González** (13,20 hs.); Srta. Cecilia **Pohorilo** (13,15 hs.) y Sra. Maricel **Allasia** (13,15 hs.), registrándose la ausencia de: Arq. Jorge **Lattanzi**. -----

El Sr. Decano da comienzo a la 62ª Reunión – 1ª Sesión Extraordinaria. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Nicolás Di Prinzio, a partir del 16 de diciembre de 2022 y hasta finalizar mandato, por motivos personales. -----

Asume la Srta. Delfina González. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Javier Povrzenic, a partir del 16 de diciembre de 2022 y hasta el 16 de febrero de 2023, por motivos personales. -----

Asume el Arq. Gustavo Flores. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Estudiantil, Srta. Rosa Alayo Francisco, a partir del 16 de diciembre de 2022. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Cancelación de licencia presentada por la Consejera Directiva Nodocente, Sra. Maricel Allasia, a partir del 16 de diciembre de 2022. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 1) del Orden del Día - Lectura y aprobación del Acta N° 61. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 2) del Orden del Día - Homologación de las Resoluciones Nros. 959/2022, 960/2022, 961/2022, 962/2022, 963/2022 y 964/2022, dictadas por el Sr. Decano ad referendum del Consejo Directivo. -----

Resolución N° 959/2022: “Expte. N° 49154/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando –para su aprobación- la solicitud de reconocimiento de créditos y equivalencias que la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura estableció a solicitud de los doctorandos Arq. Lautaro Martín Oga Martínez, Arq. Florencia Blázquez y María Florencia Fernández Méndez; y CONSIDERANDO

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

las Actas Nros. 102 y 103 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aprobar el reconocimiento de créditos y equivalencias, que en cada caso se indica, a los doctorandos que se detallan a continuación, según lo dispuesto en las Actas Nros. 102 y 103 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura que se adjuntan a la presente Resolución: * Arq. Lautaro Martín OGA MARTÍNEZ: Tres (3) créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar luego de considerar, para su homologación, los seminarios realizados y aprobados, correspondientes a la Diplomatura en Simulación Energética de Edificios con una duración de cien (100) horas reloj (Cod: 00 - 0015291), dictada por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) durante el año 2020 – Calificación: Ocho puntos con sesenta y siete centésimos (8,67). * Arq. Florencia BLÁZQUEZ: Cinco (5) créditos de cursos por equivalencia. Homologación de seminarios, cursados y aprobados, habiendo entregado toda la documentación en cuanto a programas, trabajos aprobados, cv de las profesoras y demás datos oportunamente pedidos. * Seminario cursado en la Maestría en Estudios Culturales, Carrera de Posgrado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); titulado: “Vanguardias y estéticas contemporáneas. Activismos artísticos en Argentina y Latinoamérica”, con una duración de cuarenta (40) horas – Calificación: Nueve (9). * Seminario cursado en el Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en el marco del Doctorado en la FADU-UBA; titulado: "Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura. Colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del SXXI", a cargo de la Dra. Ana Maria Romano, dictado por la Dra. Arq. Ana Romano, con una duración de dieciséis (16) horas. Fecha de aprobación: año 2022. * Arq. María Florencia FERNÁNDEZ MÉNDEZ: La Comisión reconoce como créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar a los siguientes cinco seminarios, de los que se adjunta certificados de aprobación, programas de los seminarios, currículum vitae de docentes y copia de los trabajos finales: * Seminario de posgrado “Entre cuerpos y miradas: artes, poéticas y políticas de la mirada en educación.” Dictado por el Dr. Prof. Carlos Skliar y el Mg. Prof. Iván Castiblanco Ramírez. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina. Fecha: abril- septiembre 2018. Horas reloj: 120hs. Calificación: aprobado; * Seminario de Doctorado “Morfología y topología, modalidades de configuración”. Dictado por el Dr. Arq. Lucas Peries, Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA (Miembro DOCASUR). Fecha: abril de 2019. Horas cátedra: 16hs. Calificación: aprobado; * Seminario de Posgrado “Las formas de lo escolar entre la Modernidad y la cultura contemporánea”. Dictado en el marco de la Maestría en Educación, Imagen y Lenguajes Contemporáneos por la Dra. Natalia Fattore y la Dra. Ma. Elisa Welti. Fecha: agosto, septiembre de 2019. Horas cátedra: 40 horas. Calificación: Diez (10). Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado; * Seminario de Posgrado “Articulaciones Arquitectónicas y Pedagógicas”. Dictado en el marco de la Especialización en

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación, FADU-UNL (Miembro DOCASUR). Dictado por la Arq. Teresa Chiurazzi, Dr. Carlos Noguera, Dra. Dora Marin Diaz. Fecha: noviembre, diciembre 2020, febrero, marzo 2021. Horas cátedra: 30 horas. Calificación: Diez (10). Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado; * Seminario de Posgrado “Estudios Antropológicos de la Interacción en el Aula”. Dictado en el marco de la Maestría en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, por la Dra. Guadalupe Molina y la Dra. Silvia Servetto. Agosto de 2020. Horas cátedra: 20 horas. Calificación: Diez (10). Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado. So litud de Equivalencia : La Comisión acepta la solicitud de equivalencias correspondientes al Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas de la doctoranda Arq. Florencia Fernández Méndez (7 créditos), de acuerdo con la nota y la documentación probatoria presentada por la doctoranda solicitando el reconocimiento de créditos y equivalencia, la Comisión aprueba el reconocimiento de los créditos correspondientes al Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas) de la doctoranda Arq. Florencia Fernández Méndez, alumna regular del Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario. CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ELECTIVAS (7 créditos) SEMINARIOS DE FORMACIÓN: * Seminario de Formación Docente 2016- 2017 del "Taller de Escritura Académica"; Docentes: Dra. Arq. Daniela Cattaneo, Arq. Sergio Bertozzi. Fecha: Duración de 30hs presenciales. Calificación: 9. Se adjunta certificado, programa del seminario, currículum vitae de docentes y copia del trabajo final; * Seminario de Formación Docente “La enseñanza en las disciplinas proyectuales. Una mirada desde la Didáctica hacia el Taller y los modos de aprender haciendo”. Aprobado. Dictado por el Arq. Ariel Ibarra y la Arq. Sofía Dicapua, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, UNR. Fecha: septiembre-octubre 2021. Duración de 30hs presenciales. Calificación: 8. Se adjunta certificado, programa del seminario, currículum vitae de docentes y copia del trabajo final. ARTICULO 2º.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 959/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. Acta N° 102 - Comisión Académica de Doctorado - FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 12.30 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1- Se autoriza al Doctorando Arq. Darío Jiménez a participar en el seminario personalizado de lecturas dirigidas como forma de acreditación del Ciclo de Formación Básica (tres créditos faltantes). La lectura dirigida, sobre la Epistemología de las Ciencias Sociales, se hará bajo la dirección de la Dra. Dra. Sandra Valdetaro. Se adjunta el CV de la tutora y el programa. 2- Se acepta la solicitud de baja del Doctorado en Arquitectura, presentada

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

por la doctoranda Martina Heredia por motivos de salud. Tema de investigación: “Resiliencia tecnológica y producción potencial de hábitat en madera: trayectorias co-construidas encadenadas en argentina (1998-2020).” Director: Dra. Arq. Valeria Fenoglio. Co-director: Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. 3- Resolución del pedido de prórroga solicitado por el doctorando Arq. Carlos Baldoira La Comisión Académica del Doctorado analizó la propuesta de trabajo y el cronograma de actividades del trabajo final con el aval de sus directores que fueran solicitadas por la Comisión Académica y entregadas por el doctorando. Recomienda al Consejo Directivo de la Facultad otorgar un año de prórroga. 4- Se reconocen tres créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar, luego de considerar para su homologación los seminarios realizados y aprobados por el doctorando Arq. Lautaro Martín Oga Martínez; correspondientes a la diplomatura en simulación energética de edificios con una duración de cien (100) horas reloj (Cod: 00-0015291) dictada por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) durante el año 2020. La cual fue aprobada por el Doctorando Arq. Oga Martínez Lautaro Martin con una calificación de 8.67 (Ocho con sesenta y siete centésimos). 5- Informe del Director sobre la programación de actividades académicas Durante el segundo semestre se dictará el siguiente seminario: El patrimonio cultural: Manifestaciones, categorías y herramientas de intervención, durante los siguientes días: 28 de octubre; 10, 11, 24 y 25 de noviembre y 2 de diciembre. Docentes a cargo: Juan Luis de las Rivas Sanz (responsable académico), Gregorio Vázquez Justel, Enrique Saiz Martín, José Ramón Fernández Molina, Andrea Rodera Culhane, Martín Hernández (profesores de la Universidad de Valladolid y profesionales de Castilla y León), y se realizará la Clínica de Tesis durante los días 17, 18 y 19 de noviembre. 7- Acreditación de cursos por equivalencia, 5 créditos, doctoranda Arq. Florencia Blázquez. Homologación de seminarios, cursados y aprobados por la doctoranda Arq. Florencia Blázquez quién ha entregado toda la documentación en cuanto a programas, trabajos aprobados, cv de las profesoras y demás datos oportunamente pedidos: -Seminario cursado en la Maestría en Estudios Culturales, carrera de posgrado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); titulado: “Vanguardias y estéticas contemporáneas. Activismos artísticos en Argentina y Latinoamérica”, de 40hs. Aprobado con una nota final de 9 (nueve). -Seminario cursado en el Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en el marco del doctorado en la FADU UBA; titulado: "Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura. Colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del SXXI" a cargo de la Dra. Ana Maria Romano, dictado por la Dra. Arq. Ana Romano, de 16 hs. Fecha de aprobación: año 2022. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 13.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani”. “Acta N° 103 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 13.30 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo,

///

**ACTAN° 62****16.12.22**

///

Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1-La Comisión reconoce como créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar a los siguientes cinco seminarios realizados por la doctoranda María Florencia Fernández Méndez, se adjunta certificados de aprobación, programas de los seminarios, currículum vitae de docentes y copia de los trabajos finales. - Seminario de posgrado “Entre cuerpos y miradas: artes, poéticas y políticas de la mirada en educación.” Dictado por el Dr. Prof. Carlos Skliar y el Mg. Prof. Iván Castiblanco Ramírez. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO Argentina. Fecha: abril- septiembre 2018. Horas reloj: 120hs. Calificación: aprobado. -Seminario de Doctorado “Morfología y topología, modalidades de configuración”. Dictado por el Dr. Arq. Lucas Peries, Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UBA (Miembro DOCASUR). Fecha: Abril de 2019. Horas cátedra: 16hs. Calificación: aprobado. -Seminario de Posgrado “Las formas de lo escolar entre la Modernidad y la cultura contemporánea”. Dictado en el marco de la Maestría en Educación, Imagen y Lenguajes Contemporáneos por la Dra. Natalia Fattore y la Dra. Ma. Elisa Welti. Fecha: agosto, septiembre de 2019. Horas cátedra: 40hs. Calificación 10. Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado. -Seminario de Posgrado “Articulaciones Arquitectónicas y Pedagógicas”. Dictado en el marco de la Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación, FADU-UNL (Miembro DOCASUR). Dictado por la Arq. Teresa Chiurazzi, Dr. Carlos Noguera, Dra. Dora Marin Diaz. Fecha: noviembre, diciembre 2020, febrero, marzo 2021. Horas cátedra: 30hs. Calificación 10. Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado. -Seminario de Posgrado “Estudios Antropológicos de la Interacción en el Aula”. Dictado en el marco de la Maestría en Pedagogía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, por la Dra. Guadalupe Molina y la Dra. Silvia Servetto. Agosto de 2020. Horas cátedra: 20hs. Calificación 10. Se solicitó evaluación diferenciada para estudiante de Doctorado. 2- La Comisión acepta la solicitud de equivalencias correspondientes al Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas de la doctoranda Arq. Florencia Fernández Méndez (7 créditos). De acuerdo con la nota y la documentación probatoria presentada por la doctoranda solicitando el reconocimiento de créditos y equivalencia, la Comisión aprueba el reconocimiento de los créditos correspondientes al Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas) de la doctoranda Arq. Florencia Fernández Méndez, alumna regular del Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario. CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS O ELECTIVAS (7 créditos) SEMINARIOS DE FORMACIÓN: - Seminario de Formación Docente 2016- 2017 del "Taller de Escritura Académica"; Docentes: Dra. Arq. Daniela Cattaneo, Arq. Sergio Bertozzi. Fecha: Duración de 30hs presenciales. Calificación: 9. Se adjunta certificado, programa del seminario, currículum vitae de docentes y copia del trabajo final. - Seminario de Formación Docente “La enseñanza en las disciplinas proyectuales. Una mirada desde la Didáctica hacia el Taller y los modos de aprender

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

haciendo”. Aprobado. Dictado por el Arq. Ariel Ibarra y la Arq. Sofía Dicapua, Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, UNR. Fecha: septiembre-octubre 2021. Duración de 30hs presenciales. Calificación: 8. Se adjunta certificado, programa del seminario, currículum vitae de docentes y copia del trabajo final. ARTÍCULOS EN REVISTAS CON REFERATO O COMITÉ EDITORIAL - - Fernández Méndez, F.; Serra, M. F. (2020). Arquitectura escolar en el siglo XX: aproximaciones desde cuatro publicaciones latinoamericanas recientes. A&P Continuidad, 7(13), diciembre de 2020. Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Universidad Nacional de Rosario. ISSN 2362-6089 / e-ISSN 2362-6097. Disponible en: <https://doi.org/10.35305/23626097v7i13.2853>. - Fernández Méndez, F.; Juri Fernández, C.; Corral, M. L. (2022). PROYECTAR, DIALOGAR, IMAGINAR. Intercambios entre arquitectura y educación sobre la experiencia Cossetini. Revista Polis, n° 20. Ediciones UNL. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. ISSN: 0104-2335. Disponible en: <https://www.fadu.unl.edu.ar/polis/proyectar-dialogar-imaginar-intercambios-entre-arquitectura-y-educacion-sobre-la-experiencia-cossetini>. LIBROS PUBLICADOS - Cattaneo, D.; Fernández Méndez, F.; Dallarmelina, G.; Bertozzi, S.; Cervera, C. (2021). DISEÑO Y ESPACIO EDUCATIVO. Memorias del proceso de creación de una propuesta arquitectónica para el Jardín de Infantes N°46 "Dr. Albert Schweitzer". UNR Editora - A&P Ediciones, Rosario. Soporte digital. ISBN: 978-987-702-535-4. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/23832>. Se adjunta tapa, contratapa, e índice. - Cattaneo, D.; Fernández Méndez, F. DISEÑO Y ESPACIO EDUCATIVO. Memorias del proceso de creación de una propuesta arquitectónica para la Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi". (2021). UNR Editora - A&P Ediciones, Rosario. Soporte digital. ISBN: 978-987-702-536-1. Disponible en: <http://hdl.handle.net/2133/23833>. Se adjunta tapa, contratapa, e índice. - Fernández Méndez, F.; Iadanza, J.; Lorenzatti, M.; Palmisano, F.; Sánchez Caprile, C.; Gaspar, G.; Crocenzi, A. (2018). Bauhaus Universität Weimar. UNR Editora - A&P Ediciones, Rosario. Soporte digital. ISBN 978-987-702-284-1. Disponible en: <http://fapyd.unr.edu.ar/publicacion-workshop-sudlander>. Se adjunta tapa, contratapa, e índice. TRABAJOS EN EVENTOS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS PUBLICADOS: - Fernández Méndez, F. (2019). Diseño del Espacio Educativo y Cultural. Articulación científica y práctica en experiencias proyectuales co-participativas e interdisciplinarias, Brasil. Sao Carlos, Brasil. Libro. Artículo Completo. Jornada. XXVII Jornadas de Jovens Pesquisadores. AUGM, UFSCar. Disponible en: <https://jornadasaugm.faiufscar.com/anais#/trabalho/2691>. - Fernández Méndez, Florencia. “La Arquitectura ante las innovaciones pedagógicas en torno a la Primera Infancia: articulaciones recientes en Latinoamérica”. En: Actas de las XVI Jornadas Interescuelas en Historia. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, 9 al 11 de agosto de 2017. Soporte digital, ISSN 2591-4154, disponible en <https://www.aacademica.org/000-019/725/>. ACTIVIDADES EN CONGRESOS Y JORNADAS: - Expositora. Congreso ARQUISUR con trabajo titulado “Prácticas proyectuales y académicas

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

como respuestas colectivas de necesidades territoriales”, modalidad virtual: octubre 2021. - Expositora. IX Congreso Nacional de Extensión de REXUNI y VIII Jornadas de Extensión del Mercosur con trabajo titulado “EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO COMO INSTRUMENTO DE LA EXTENSIÓN EN ESPACIOS EDUCATIVOS. Reflexiones a partir de dos experiencias en la ciudad de Rosario” en Co-autoría con la Dra. Arq. Daniela Cattaneo, modalidad virtual: septiembre 2021. - Expositora. Ciclo de Actualización “Rosario y sus transformaciones. Miradas históricas de urbanidades recientes” organizado por el Museo de la Ciudad de Rosario Wladimir Mikielievich, con coordinación de CURDIUR CONICET/UNR y la participación del IECH CONICET/UNR durante los días 3, 4 y 5 de agosto de 2021. Modalidad virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=j0tO3LV0LuY>. - Expositora. Participación en las XXVII Jornadas de Jóvenes Investigadores, AUGM. Representante de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, UNR con el trabajo titulado “Diseño del Espacio Educativo y Cultural. Articulación científica y práctica en experiencias proyectuales co-participativas e interdisciplinarias.” Sao Carlos, Brasil, octubre 2019. -Asistente. “Segundo Taller sobre Espacios y Arquitecturas en la Escuela”, organizado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) y la escuela de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), 28 y 29 agosto de 2019. Res. HCD FAUD N° 176/2019. **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**: - Proyecto PISAC II 2021. Bajo RESOL-2021-746-APN-MCT. Proyecto Interdisciplinar “Usos y apropiaciones del espacio escolar en escuelas secundarias urbanas. Un abordaje Interdisciplinario en tres regiones argentinas.” Eje temático: Infraestructura escolar y usos de los espacios en escuelas secundarias urbanas. Directora: Dra. M. Silvia Serra. -Proyecto Interdisciplinar en la Universidad Nacional de Rosario – PIUNR 2021-2024. Resolución C.S. No 038/2021. Título del Proyecto: “Escuelas públicas históricas de la ciudad de Rosario. Una revisión arquitectónico-pedagógica en clave de justicia espacial.” Directora: Dra. M. Silvia Serra; Co- Directora: M. Claudina Blanc. Mayo 2021. - Proyectos de Investigación Plurianual – PIP 2021-2023. Código del Proyecto: 11220200100732CO Título: “Las escuelas Láinez del sur de la provincia de Santa Fe. La dimensión arquitectónica y territorial de una política educativa desde el presente”. Investigadora titular: Dra. Daniela A. Cattaneo. Noviembre 2020. -Proyecto "Co-imaginando la Educación: dialogar, discutir y debatir sobre investigaciones en Ciencias de la Educación". RESOL. N°470, aprobado y financiado por el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Prov. De Santa Fe. Directora Dra. Patricia San Martín (IRICE, CONICET-UNR). **PROYECTOS DE EXTENSIÓN**: -Proyecto de Extensión “Diseño y espacio educativo”; Proyecto acreditado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNR. Unidades académicas FCEIA, FAPyD y FCPyRRII, UNR. Dirigido por Sergio Bertozzi. Enero a diciembre 2019. Res. C.S. N° 779/2018. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 14.00 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo; Dra. Bibiana Cicutti; Dr. Arq. Diego Fernández Paoli; Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani”. -----

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Se aprueba por unanimidad. -----
Resolución N° 960/2022: “Expte. N° 49165/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, solicitando el reconocimiento de la totalidad de los créditos necesarios correspondientes a los tres ciclos del Plan de Estudios, Ciclo de Formación Básica, Ciclo de Profundización Disciplinar y Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas del doctorando Rodrigo Fernando Olivares Pérez; CONSIDERANDO el Acta N° 101 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aprobar el reconocimiento de la totalidad de los créditos necesarios correspondientes a los tres ciclos del Plan de Estudios, Ciclo de Formación Básica, Ciclo de Profundización Disciplinar y Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas del doctorando Rodrigo Fernando OLIVARES PÉREZ que, a continuación, se detallan, según lo dispuesto en el Acta N° 101 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución: Ciclo de Formación Básica (12 créditos): * Taller de Tesis I.: Prof. Dr. Darío Barrera, FAPyD 2019. Aprobado por Res. C.D. N° 274/2014 - Acta N° 59 de la Comisión Académica del Doctorado (2 créditos). * Taller de Tesis anual 2020. Válido Taller de Tesis II. Prof.: Alejandro Eujanián. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 314/2013 - Acta N° 54 de la Comisión Académica del Doctorado. (2 créditos). * Taller de Tesis III: Prof.: Dra. Ana María Rigotti. FAPyD 2021. Aprobado. por Res. C.D. N° 202/2016 (2 créditos). * Metodología de la Investigación: Prof. Sandra Valdetaro. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 213/2016 (3 créditos). * Introducción a la epistemología. “Técnica, cultura y naturaleza”. Prof. Dr. Guillermo Ranea. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 060/2015 C.D - Acta N° 60 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * Ciclo de Profundización Disciplinar: 21 créditos. * “Intervención en el amazón cultural del territorio: La arquitectura y el paisaje como bienes culturales”. Prof. Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo. FAPyD 2019. Aprobado por Res. CD N° 379/2018 - Acta N° 81 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * “Metodología de la investigación en ciencias del territorio”. Prof. Dra. Mercedes Medina FAPyD 2019. Aprobado por Res. C.D. N° 387/2018 - Acta N° 81 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * “Las formas propias de la arquitectura: La construcción como valor expresivo”. Prof. Dr. Arq. Gustavo Carabajal. FAPyD 2019. Aprobado por Res C.D. N° 073/2019 - Acta N° 83 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * “Territorio y pro yecto procesos de transformaciones urbano -territoriales contemporáneas”. Profs. Dra. Isabel Martínez de San Vicente - Cecilia Galimberti. FAPyD 2020. Aprobado por Res. N° 032/2018 C.D. - Acta N° 76 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * “Transformaciones tipológicas y espaciales en la vivienda moderna y contemporánea”. Prof. Dra. Jimena Cutruneo. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 544/2020 - Acta N° 85 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * “La imagen como documento” (válido como Metodología de la

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Investigación): Prof. Dra. Anahí Ballent. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 348/2012 (3 créditos). * "Tectónica de lo disponible. Hacia la ampliación del concepto de sostenibilidad en arquitectura". (válido como Introducción a la Epistemología). Prof. Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 180/2020. Acta N° 89 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * "Los estudios urbanos / territoriales. Lecturas metodológicas a partir de análisis de casos". Profs. Dras. Ana Gómez Pintus y Malena Mazzitelli Mastrichio. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 441/2021 - Acta N° 96 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). * "Geometría política de la metrópolis planificación y gobierno de los procesos urbanos". Prof. Dr. Arq. Javier Fedele. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 276/2021 - Acta 92 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas: 7 créditos. * Seminarios: * Seminario Internacional Ciudad, Ingeniería y Sostenibilidad. Enero 2020, La Serena Chile. Tipo de participación: Organizador. * Seminario Ciudades Inteligentes. Octubre 2020, Copiapó, Chile. Tipo de participación: ponente. Título: El reto de las ciudades intermedias chilenas para convertirse en Smart Cities. * Charla a la Red de Universidades del Norte de Chile. Diciembre 2020, la Serena, Chile. Tipo de participación: charlista. Título: Construir ciudades inteligentes en Chile. * Congresos: * Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Los días 5, 6,7 de septiembre 2018, Mendoza, Argentina. Tipo de participación: ponente. Título: "Patrones de crecimiento en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena - Coquimbo". * Congreso Internacional de Desarrollo Territorial Sostenible y Resiliencia. Urbana. Los días 29, 30,31 Julio 2021, Ecuador, con el apoyo de la Universidad Ducens de México. Tipo de participación: ponente. Título: "Vulnerabilidades y respuestas urbanas ante la pandemia". * Congreso Nacional y Jornadas Chilenas de computación, Área de transformación digital e industrial 4.0. Días del 15 AL 19 noviembre 2021. La Serena, Chile. Tipo de participación: ponente. Título: "El desafío de las ciudades intermedias para convertirse en Smart Cities. Caso Conurbación Serena-Coquimbo". * Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UJTL), Colombia y el Centro de Política del Suelo y Valoraciones (CPSV) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), España. Días 26-30 de septiembre 2022, Bogotá, Colombia. Tipo de participación: ponente Instrumento de diagnóstico digital para el catastro asistido de daños estructurales durante pos emergencia sísmica, enviado Noviembre 2021. * Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UJTL), Colombia y el Centro de Política del Suelo y Valoraciones (CPSV) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), España. Días 26-30 de septiembre 2022, Bogotá, Colombia. Tipo de participación: ponente. Título: "Tipologías de crecimiento en la conurbación la Serena Coquimbo, verticalización o extensión?. Tensiones de evolución de una ciudad intermedia a una metrópolis. * Publicaciones: * Revistes UPC,

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Universidad Politécnica de Cataluña, España. ISBN: 978-84-8157-661-0. Editor: Céntr de Política de Sol i Valoracions, CPSV / Universitat Politècnica de Catalunya, UPC. Diciembre 2018. Título: Patrones de crecimiento en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena- Coquimbo. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/132254>. * Revista RENADEC de la red de escuelas de Construcción e Ingeniería en Construcción de Chile. ISSN 0719-7632 CONICYT CHILE. Título: Proceso de metropolización de la conurbación Serena-Coquimbo. Análisis evolutivo de la vivienda pública y privada 2014 -2019. Pág.30a59, http://issuu.com/cefel/docs/revista_n_4_renadec_2021. * Actividades de Trabajo de Campo. * Laboratorio de Investigación en Inteligencia Territorial. Tipo de participación: Director <https://liit.fiuls.cl/>. * Laboratorio de Vivienda y Sustentabilidad del Hábitat. Tipo de participación: Director <https://hiii.fiuls.cl/>. * Proyecto Seismo. Diagnóstico asistido/habitabilidad en viviendas tras eventos sísmicos. * Tipo de participación: Investigador Invitado. <https://seismo.cl/>. * Proyecto CTEC Innovación del Centro Tecnológico para la Innovación en la Construcción, es un Centro impulsado por el “Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Innovación” de Corfo, que aúna conocimiento nacional y experticia global, con el propósito de aportar en el proceso de transformación del sector de la construcción, hacia una industria más productiva, competitiva y sustentable, promoviendo el desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica. Tipo de participación: Director regional Ctec IV Región <https://ctecinno vacacion.cl/>. ARTICULO 2º.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 960/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. “Acta N° 101 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 12 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1- Solicitud de equivalencias y emisión de certificado de aptitud del Doctorando Rodrigo Fernando Olivares Pérez. Resolución de admisión N° 038/2018 C.D. De acuerdo con la nota y la documentación probatoria presentada por el doctorando solicitando el reconocimiento de créditos y equivalencia, la Comisión aprueba el reconocimiento de los créditos correspondientes a los tres ciclos del Plan de Estudio (Ciclo de Formación Básica, Ciclo de Profundización Disciplinar y Ciclo de Actividades Complementarias o Electivas) del doctorando Ing. Rodrigo Fernando Olivares Pérez, alumno regular del Doctorado en Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario; con el objetivo de obtener el Certificado de Aptitud que habilita a la evaluación externa preliminar de la tesis doctoral. Ciclo de Formación Básica (12 créditos): -Taller de Tesis I. Prof. Dr. Darío Barrera, FAPyD 2019. Aprobado por Res. C.D. N° 274/2014- Acta N° 59 de la Comisión Académica del Doctorado (2 créditos). -Taller de Tesis anual

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

2020. Válido Taller de Tesis II. Prof.: Alejandro Eujanián. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 314/2013 - Acta N° 54 de la Comisión Académica del Doctorado. (2 créditos). -Taller de Tesis III. Prof.: Dra. Ana María Rigotti. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 202/2016 (2 créditos). -Metodología de la investigación. Prof. Sandra Valdetaro. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 213/2016 (3 créditos). -Introducción a la epistemología. “Técnica, cultura y naturaleza”. Prof. Dr. Guillermo Ranea. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 060/2015 C.D- Acta N° 60 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). Ciclo de Profundización Disciplinar: 21 créditos. - “Intervención en el armazón cultural del territorio: La arquitectura y el paisaje como bienes culturales”. Prof. Dr. Arq. Joaquín Torres Ramo. FAPyD 2019. Aprobado por Res. CD N° 379/2018 - Acta N° 81 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Metodología de la investigación en ciencias del territorio”. Prof. Dra. Mercedes Medina FAPyD 2019. Aprobado por Res. C.D. N° 387/2018 - Acta N° 81 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Las formas propias de la arquitectura: La construcción como valor expresivo”. Prof. Dr. Arq. Gustavo Carabajal. FAPyD 2019. Aprobado por Res C.D. N° 073/2019 - Acta N° 83 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Territorio y proyecto procesos de transformaciones urbano-territoriales contemporáneas”. Profs. Dra. Isabel Martínez de San Vicente- Cecilia Galimberti. FAPyD 2020. Aprobado por Res. N° 032/2018 C.D. - Acta N° 76 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Transformaciones tipológicas y espaciales en la vivienda moderna y contemporánea”. Prof. Dra. Jimena Cutruneo. FAPyD 2020. Aprobado por Res. C.D. N° 544/2020- Acta N° 85 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “La imagen como documento” (válido como Metodología de la Investigación): Prof. Dra. Anahí Ballent. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 348/2012 (3 créditos). -"Tectónica de lo disponible. Hacia la ampliación del concepto de sostenibilidad en arquitectura". (válido como Introducción a la Epistemología). Prof. Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D. N° 180/2020. Acta N° 89 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Los estudios urbanos / territoriales. Lecturas metodológicas a partir de análisis de casos”. Profs. Dras. Ana Gómez Pintus y Malena Mazzitelli Mastrichio. FAPyD 2021. Aprobado por Res. C.D N° 441/2021 - Acta N° 96 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). - “Geometría política de la metrópolis planificación y gobierno de los procesos urbanos”. Prof. Dr. Arq. Javier Fedele. FAPyD 2021. Aprobado por Res C.D. N°276/2021-Acta 92 de la Comisión Académica del Doctorado (3 créditos). Ciclo de Actividades Complementarias o electivas: 7 créditos. A continuación, se presentan las actividades complementarias realizadas en forma resumida, las cuales se desarrollan en extenso en anexos. Seminarios (Anexo N° 4). - Seminario Internacional Ciudad, Ingeniería y Sostenibilidad. Enero 2020, La Serena Chile. Tipo de participación: Organizador. - Seminario Ciudades Inteligentes. Octubre 2020, Copiapó, Chile. Tipo de participación: ponente. Título: El reto de las ciudades intermedias chilenas para convertirse en Smart Cities. - Charla a la Red de Universidades del Norte de Chile. Diciembre 2020, la Serena, Chile. Tipo de participación:

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

charlista. Título: Construir ciudades inteligentes en Chile. Congresos (Anexo N°5). - Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Los días 5, 6,7 de septiembre 2018, Mendoza, Argentina. Tipo de participación: ponente. Título: “Patrones de crecimiento en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena- Coquimbo”. - Congreso Internacional de Desarrollo Territorial Sostenible y Resiliencia. Urbana. Los días 29, 30,31 Julio 2021, Ecuador, con el apoyo de la Universidad Ducens de México. Tipo de participación: ponente. Título: “Vulnerabilidades y respuestas urbanas ante la pandemia”. - Congreso Nacional y Jornadas Chilenas de computación, Área de transformación digital e industrial 4.0. Días del 15 AL 19 noviembre 2021. La Serena, Chile. Tipo de participación: ponente. Título: “El desafío de las ciudades intermedias para convertirse en Smart Cities. Caso Conurbación Serena-Coquimbo”. - Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UJTL), Colombia y el Centro de Política del Suelo y Valoraciones (CPSV) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), España. Días 26-30 de septiembre 2022, Bogotá, Colombia. Tipo de participación: ponente Instrumento de diagnóstico digital para el catastro asistido de daños estructurales durante pos emergencia sísmica, enviado Noviembre 2021. - Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual (CTV). Ciudades y Territorios Inteligentes, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UJTL), Colombia y el Centro de Política del Suelo y Valoraciones (CPSV) de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), España. Días 26-30 de septiembre 2022, Bogotá, Colombia. Tipo de participación: ponente. Título: “Tipologías de crecimiento en la conurbación la Serena, Coquimbo, verticalización o extensión? Tensiones de evolución de una ciudad intermedia a una metrópolis. “Publicaciones (Anexo N°6). -Revistes UPC, Universidad Politècnica de Catalunya, España. ISBN: 978-84-8157-661-0. Editor: Céntr de Política de Sol i Valoracions, CPSV / Universitat Politècnica de Catalunya, UPC. Diciembre 2018.Título: Patrones de crecimiento en la metropolización de sistemas urbanos intermedios. El caso de la conurbación La Serena - Coquimbo. <https://upcommons.upc.edu/handle/2117/132254> - Revista RENADEC de la red de escuelas de Construcción e Ingeniería en Construcción de Chile. ISSN 0719-7632 CONICYT CHILE. Título: Proceso de metropolización de la conurbación Serena-Coquimbo. Análisis evolutivo de la vivienda pública y privada 2014-2019. Pág.30a59, https://issuu.com/cefel/docs/revista_n_4_renadec_2021. Actividades de Trabajo de Campo. (Anexo N°7). -Laboratorio de Investigación en Inteligencia Territorial. Tipo de participación: Director <https://liit.fiuls.cl/>. -Laboratorio de Vivienda y Sustentabilidad del Hábitat. Tipo de participación: Director <https://hiii.fiuls.cl/>. - Proyecto Seismo. Diagnóstico asistido/habitabilidad en viviendas tras eventos sísmicos Tipo de participación: Investigador Invitado. <https://seismo.cl/>. - Proyecto CTEC Innovación del Centro Tecnológico para la Innovación en la Construcción, es un Centro impulsado por el “Programa de Fortalecimiento y Creación de Capacidades Tecnológicas Habilitantes para la Innovación” de

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Corfo, que aúna conocimiento nacional y experticia global, con el propósito de aportar en el proceso de transformación del sector de la construcción, hacia una industria más productiva, competitiva y sustentable, promoviendo el desarrollo de un ecosistema de innovación tecnológica. Tipo de participación: Director regional Ctec IV Región <https://ctecinnovacion.cl/>. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 12.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani”. Se aprueba por unanimidad. -----

Resolución N° 961/2022: “Expte. N° 49172/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando el pedido de prórroga solicitada por el doctorando Carlos Baldoira; CONSIDERANDO el Acta N° 102 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO RESUELVE: ARTICULO 1°.- Otorgar un (1) año de prórroga al doctorando Carlos BALDOIRA, según lo dispuesto en el Acta N° 102 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución. ARTICULO 2°.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 961/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. “Acta N° 102 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 12.30 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1- Se autoriza al Doctorando Arq. Darío Jiménez a participar en el seminario personalizado de lecturas dirigidas como forma de acreditación del Ciclo de Formación Básica (tres créditos faltantes). La lectura dirigida, sobre la Epistemología de las Ciencias Sociales, se hará bajo la dirección de la Dra. Dra. Sandra Valdetaro. Se adjunta el CV de la tutora y el programa. 2- Se acepta la solicitud de baja del Doctorado en Arquitectura, presentada por la doctoranda Martina Heredia por motivos de salud. Tema de investigación: “Resiliencia tecnológica y producción potencial de hábitat en madera: trayectorias co-construidas encadenadas en argentina (1998-2020). “Director: Dra. Arq. Valeria Fenoglio. Co-director: Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. 3- Resolución del pedido de prórroga solicitado por el doctorando Arq. Carlos Baldoira La Comisión Académica del Doctorado analizó la propuesta de trabajo y el cronograma de actividades del trabajo final con el aval de sus directores que fueran solicitadas por la Comisión Académica y entregadas por el doctorando. Recomienda al Consejo Directivo de la Facultad otorgar un año de prórroga. 4- Se reconocen tres créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar, luego de considerar para su homologación los seminarios realizados y aprobados por el doctorando

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Arq. Lautaro Martín Oga Martínez; correspondientes a la diplomatura en simulación energética de edificios con una duración de cien (100) horas reloj (Cod: 00-0015291) dictada por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) durante el año 2020. La cual fue aprobada por el Doctorando Arq. Oga Martínez Lautaro Martín con una calificación de 8.67 (Ocho con sesenta y siete centésimos). 5- Informe del Director sobre la programación de actividades académicas Durante el segundo semestre se dictará el siguiente seminario: El patrimonio cultural: Manifestaciones, categorías y herramientas de intervención, durante los siguientes días: 28 de octubre; 10, 11, 24 y 25 de noviembre y 2 de diciembre. Docentes a cargo: Juan Luis de las Rivas Sanz (responsable académico), Gregorio Vázquez Justel, Enrique Saiz Martín, José Ramón Fernández Molina, Andrea Roderer Culhane, Martín Hernández (profesores de la Universidad de Valladolid y profesionales de Castilla y León). Y se realizará la Clínica de Tesis durante los días 17, 18 y 19 de noviembre. 7- Acreditación de cursos por equivalencia, 5 créditos, doctoranda Arq. Florencia Blázquez. Homologación de seminarios, cursados y aprobados por la doctoranda Arq. Florencia Blázquez quién ha entregado toda la documentación en cuanto a programas, trabajos aprobados, cv de las profesoras y demás datos oportunamente pedidos: -Seminario cursado en la Maestría en Estudios Culturales, carrera de posgrado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); titulado: "Vanguardias y estéticas contemporáneas. Activismos artísticos en Argentina y Latinoamérica", de 40hs. Aprobado con una nota final de 9 (nueve). -Seminario cursado en el Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en el marco del doctorado en la FADU UBA; titulado: "Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura. Colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del SXXI" a cargo de la Dra. Ana María Romano, dictado por la Dra. Arq. Ana Romano, de 16 hs. Fecha de aprobación: año 2022. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 13.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani". -----
Se aprueba por unanimidad. -----

Resolución N° 962/2022: "Expte. N° 49178/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, elevando las solicitudes de baja del Doctorado en Arquitectura de los doctorandos Martina Heredia y Julián Barrale; CONSIDERANDO las Actas Nros. 102 y 105, ambas de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aceptar la solicitud de baja al Doctorado en Arquitectura presentada por la doctoranda Martina HEREDIA, según lo dispuesto en el Acta N° 102 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución. ARTICULO 2°.- Aceptar la solicitud de baja al Doctorado en Arquitectura presentada por el doctorando Julián BARRALE, según lo dispuesto en el Acta N° 105 de la Comisión Académica del Doctorado en

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución. ARTICULO 3°.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 962/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración”. “Acta N° 102 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 12.30 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1- Se autoriza al Doctorando Arq. Darío Jiménez a participar en el seminario personalizado de lecturas dirigidas como forma de acreditación del Ciclo de Formación Básica (tres créditos faltantes). La lectura dirigida, sobre la Epistemología de las Ciencias Sociales, se hará bajo la dirección de la Dra. Dra. Sandra Valdetaro. Se adjunta el CV de la tutora y el programa. 2- Se acepta la solicitud de baja del Doctorado en Arquitectura, presentada por la doctoranda Martina Heredia por motivos de salud. Tema de investigación: “Resiliencia tecnológica y producción potencial de hábitat en madera: trayectorias co-construidas encadenadas en argentina (1998-2020). “Director: Dra. Arq. Valeria Fenoglio. Co-director: Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. 3- Resolución del pedido de prórroga solicitado por el doctorando Arq. Carlos Baldoira La Comisión Académica del Doctorado analizó la propuesta de trabajo y el cronograma de actividades del trabajo final con el aval de sus directores que fueran solicitadas por la Comisión Académica y entregadas por el doctorando. Recomienda al Consejo Directivo de la Facultad otorgar un año de prórroga. 4- Se reconocen tres créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar, luego de considerar para su homologación los seminarios realizados y aprobados por el doctorando Arq. Lautaro Martín Oga Martínez; correspondientes a la diplomatura en simulación energética de edificios con una duración de cien (100) horas reloj (Cod: 00-0015291) dictada por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) durante el año 2020. La cual fue aprobada por el Doctorando Arq. Oga Martínez Lautaro Martin con una calificación de 8.67 (Ocho con sesenta y siete centésimos). 5- Informe del Director sobre la programación de actividades académicas Durante el segundo semestre se dictará el siguiente seminario: El patrimonio cultural: Manifestaciones, categorías y herramientas de intervención, durante los siguientes días: 28 de octubre; 10, 11, 24 y 25 de noviembre y 2 de diciembre. Docentes a cargo: Juan Luis de las Rivas Sanz (responsable académico), Gregorio Vázquez Justel, Enrique Saiz Martín, José Ramón Fernández Molina, Andrea Roderer Culhane, Martín Hernández (profesores de la Universidad de Valladolid y profesionales de Castilla y León). Y se realizará la Clínica de Tesis durante los días 17, 18 y 19 de noviembre. 7- Acreditación de cursos por equivalencia, 5 créditos, doctoranda Arq. Florencia Blázquez. Homologación de seminarios, cursados y aprobados por la doctoranda Arq. Florencia Blázquez quién ha entregado toda la documentación en cuanto a programas, trabajos aprobados, cv de las profesoras y demás datos oportunamente pedidos: -

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Seminario cursado en la Maestría en Estudios Culturales, carrera de posgrado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); titulado: “Vanguardias y estéticas contemporáneas. Activismos artísticos en Argentina y Latinoamérica”, de 40hs. Aprobado con una nota final de 9 (nueve). -Seminario cursado en el Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en el marco del doctorado en la FADU UBA; titulado: "Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura. Colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del SXXI" a cargo de la Dra. Ana Maria Romano, dictado por la Dra. Arq. Ana Romano, de 16 hs. Fecha de aprobación: año 2022. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 13.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani”. “Acta N° 105 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 14.30 hs del día 16 de noviembre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Diego Fernández Paoli y Roberto Kawano, así como la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo, para poner en consideración el siguiente temario: 1- Solicitud de baja del Doctorado en Arquitectura presentada por el doctorando Julián Barrale. Tema de investigación: ESPACIO LÚDICO URBANO: movilidad y sentidos de pertenencias. Estudio comparativo entre las periferias de Rosario y Córdoba, Argentina. Directora: Dra. Paula Vera. Co-directora: Dra. Susana Velazco. La Comisión acepta la solicitud, y procede a dar de baja de este Doctorado a Julián Barrale. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 15.00 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani”. ---- Se aprueba por unanimidad. -----

Resolución N° 963/2022: “Expte. N° 49190/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, solicita la aprobación del Seminario de Lectura Dirigida sobre la "Epistemología de las Ciencias Sociales", propuesto por el doctorando Darío Jiménez en el marco del Doctorado en Arquitectura y a cargo del Prof. Dra. Sandra Valdetaro; CONSIDERANDO el Acta N° 102 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO, RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aprobar el Seminario de Lectura Dirigida sobre la "Epistemología de las Ciencias Sociales", propuesto por el doctorando Darío Jiménez en el marco del Doctorado en Arquitectura y a cargo del Prof. Dra. Sandra Valdetaro, según lo dispuesto en el Acta N° 102 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución. ARTICULO 2°.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referendum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 963/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Administración”. “Acta N° 102 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 12.30 hs del día 4 de octubre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Dr. Roberto Kawano, Diego Fernández Paoli, y la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo para poner en consideración el siguiente temario: 1- Se autoriza al Doctorando Arq. Darío Jiménez a participar en el seminario personalizado de lecturas dirigidas como forma de acreditación del Ciclo de Formación Básica (tres créditos faltantes). La lectura dirigida, sobre la Epistemología de las Ciencias Sociales, se hará bajo la dirección de la Dra. Dra. Sandra Valdetaro. Se adjunta el CV de la tutora y el programa. 2- Se acepta la solicitud de baja del Doctorado en Arquitectura, presentada por la doctoranda Martina Heredia por motivos de salud. Tema de investigación: “Resiliencia tecnológica y producción potencial de hábitat en madera: trayectorias co-construidas encadenadas en argentina (1998-2020). “Director: Dra. Arq. Valeria Fenoglio. Co-director: Dra. Arq. Alejandra Buzaglo. 3- Resolución del pedido de prórroga solicitado por el doctorando Arq. Carlos Baldoira La Comisión Académica del Doctorado analizó la propuesta de trabajo y el cronograma de actividades del trabajo final con el aval de sus directores que fueran solicitadas por la Comisión Académica y entregadas por el doctorando. Recomienda al Consejo Directivo de la Facultad otorgar un año de prórroga. 4- Se reconocen tres créditos del Ciclo de Profundización Disciplinar, luego de considerar para su homologación los seminarios realizados y aprobados por el doctorando Arq. Lautaro Martín Oga Martínez; correspondientes a la diplomatura en simulación energética de edificios con una duración de cien (100) horas reloj (Cod: 00-0015291) dictada por la Universidad Católica de Córdoba (UCC) durante el año 2020. La cual fue aprobada por el Doctorando Arq. Oga Martínez Lautaro Martin con una calificación de 8.67 (Ocho con sesenta y siete centésimos). 5- Informe del Director sobre la programación de actividades académicas Durante el segundo semestre se dictará el siguiente seminario: El patrimonio cultural: Manifestaciones, categorías y herramientas de intervención, durante los siguientes días: 28 de octubre; 10, 11, 24 y 25 de noviembre y 2 de diciembre. Docentes a cargo: Juan Luis de las Rivas Sanz (responsable académico), Gregorio Vázquez Justel, Enrique Saiz Martín, José Ramón Fernández Molina, Andrea Roderer Culhane, Martín Hernández (profesores de la Universidad de Valladolid y profesionales de Castilla y León). Y se realizará la Clínica de Tesis durante los días 17, 18 y 19 de noviembre. 7- Acreditación de cursos por equivalencia, 5 créditos, doctoranda Arq. Florencia Blázquez. Homologación de seminarios, cursados y aprobados por la doctoranda Arq. Florencia Blázquez quién ha entregado toda la documentación en cuanto a programas, trabajos aprobados, cv de las profesoras y demás datos oportunamente pedidos: -Seminario cursado en la Maestría en Estudios Culturales, carrera de posgrado acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU); titulado: “Vanguardias y estéticas contemporáneas. Activismos artísticos en Argentina y Latinoamérica”, de 40hs. Aprobado con una nota final de 9

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

(nueve). -Seminario cursado en el Doctorado de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires en el marco del doctorado en la FADU UBA; titulado: "Otras miradas sobre la enseñanza en arquitectura. Colectivos latinoamericanos en las primeras décadas del SXXI" a cargo de la Dra. Ana Maria Romano, dictado por la Dra. Arq. Ana Romano, de 16 hs. Fecha de aprobación: año 2022. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 13.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani". -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Resolución N° 964/2022: "Expte. N° 49198/2022. Rosario, 2 de diciembre de 2022. VISTO la nota presentada por la Secretaria de Postgrado, Dra. Arq. Jimena Cutruneo, solicitando la aprobación de la a la Dra. Sofía Astelarra como evaluadora externa de la versión preliminar de la tesis de la doctoranda María Florencia Rus; CONSIDERANDO el Acta N° 104 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura; y ATENTO a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes; POR ELLO; EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO RESUELVE: ARTICULO 1°.- Aceptar a la Doctora Sofía Astelarra como evaluadora externa de la versión preliminar de la Tesis Doctoral de la doctoranda María Florencia RUS, titulada: "Áreas costeras fragmentadas y vulnerables en la ciudad de Corrientes: territorios de actuación prioritaria". Directora: Dra. Laura Alcalá. Co-directora: Dra. Cecilia Galimberti, según lo dispuesto en el Acta N° 104 de la Comisión Académica del Doctorado en Arquitectura, que se adjunta a la presente Resolución. ARTICULO 2°.- Establecer que la presente Resolución se dicta ad referéndum del Consejo Directivo. ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese. RESOLUCIÓN N° 964/2022. Fdo.) Mg. Arq. Adolfo del Río – Decano / C.P. Diego A. Furrer – Director General de Administración". "Acta N° 104 - Comisión Académica de Doctorado / FAPyD-UNR. En la ciudad de Rosario, en la oficina del Doctorado sita en la sede de la FAPyD, a las 14 hs del día 16 de noviembre de 2022, se reúne el Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, con los miembros de la Comisión Académica doctores Alejandra Buzaglo, Bibiana Cicutti, Diego Fernández Paoli y Roberto Kawano, así como la Coordinadora del Doctorado Mg. Arq. Elisa Pardo, para poner en consideración el siguiente temario: 1. El Director del Doctorado, Dr. Héctor Floriani, propone a la Dra. Sofía Astelarra como evaluadora externa de la versión preliminar de la Tesis Doctoral de la arquitecta María Florencia Rus, titulada: "Áreas costeras fragmentadas y vulnerables en la ciudad de Corrientes: territorios de actuación prioritaria". Directora: Dra. Laura Alcalá. Co-directora: Dra. Cecilia Galimberti. Los miembros de la Comisión Académica aceptan la propuesta. Sin otros asuntos a considerar, y siendo las 14.30 hs, se da por concluida la reunión. Dra. Alejandra Buzaglo, Dra. Bibiana Cicutti, Dr. Arq. Diego Fernández Paoli, Dr. Roberto Kawano y Dr. Héctor Floriani". -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 3) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 41489/2022 - Dictamen

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Epistemología de la Arquitectura - asignaturas “Epistemología I” y “Epistemología II” - cátedra a cargo de la Arq. Nidia Gamboa. - Sr. Decano: “ACTA 2 - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 8 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 14:00 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso dispuesto por resolución N° 274/2022CD, para cubrir adscripciones en las asignaturas "Epistemología I y II", cátedra a cargo de la Arq. Nidia Gamboa. Se encuentran presentes los Profesores, Arq. Nidia Gamboa, Arq. Cristina Gómez y el Arq. Ángel Gentiletti. Finalizada la entrevista y ponderada la misma, así como los antecedentes presentados, se concluyen las siguientes valoraciones: **ORDEN DE MERITO - 1°.- OVIEDO, Alan Martín.** A la manera de J. Quetglas, en "Cómo construir una casita" en la cual indaga los datos del proceso proyectual de Le Corbusier referido a la casa del Lago Lehman y lo reconstruye, el aspirante aborda los datos y realiza una interpretación de la Maison Ozenfant. Presenta un material multimedia con producción conceptual y gráfica propia, demostrando conocimiento y manejando los conceptos centrales del programa del Programa de la asignatura Epistemología. Por lo expresado se le asignan 9 puntos. (9/10). No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. ----- Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 4) del Orden del Día – Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 41493/2022 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico - Sub Área Proyecto Arquitectónico - asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II” - cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero. -----

Sr. Decano: “**ACTA 2** - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe , República Argentina, a (Un) 1 día del mes de diciembre de 2022 siendo las 9:00 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso dispuesto por resolución N° 274/2022CD, para cubrir Adscripciones en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, asignaturas "Introducción a la Arquitectura y Análisis Proyectual I y II", cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero. Se encuentran presentes los Arqs. Carolina Rainero, Patricia Benito y Sebastián Ruani, por el claustro docente y el Sr. Emanuel Páez. Finalizadas las entrevistas y ponderadas las mismas, se concluyen las siguientes valoraciones: **ORDEN DE MERITO - 1°.- TORIO, Constanza y 2°.- RECUERO, Camila.** No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. ----- Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 5) del Orden del Día – Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 41499/2022 - Dictamen

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado para aspirantes a Adscriptos a la Docencia – Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico – Sub Área Expresión Gráfica - asignaturas “Expresión Gráfica I” y “Expresión Gráfica II” - cátedra a cargo del Arq. Luís Leonart. -----
Sr. Decano: “ACTA - En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los 23 días del mes de noviembre de 2022 siendo las 13:00 horas, en sede de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, de la Universidad Nacional de Rosario, se constituye la Comisión Asesora encargada de entender en el Concurso dispuesto por resolución N° 438/2022 CD, para cubrir cargos de Adscriptos en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub-Área Expresión Gráfica, asignaturas "Expresión Gráfica I y II", cátedra a cargo del Arq. Luis Leonart. Se encuentran presentes los Arqs. Javier Elías, Walter Taylor y Marcos Dana, y la Srta. Mercedes Gutiérrez Bolzan. Finalizadas las entrevistas y ponderadas las mismas, así como los antecedentes presentados según los criterios fijados, se concluyen las siguientes valoraciones y Orden de Mérito: 1°.- BRACCIALARGHE, Valentina Pilar; 2°.- COCILOVO, Bianca; 3°.- 3°.- GISMONDI, Lourdes María; 4°.- LEMARIE, Catalina; 5°.- GUIDACCI, Florencia y 6°.- HUARANCCA, Lía Belén. No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando los intervinientes de conformidad, previa lectura y ratificación”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 6) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 50565/2022 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando la designación del Arq. Luis San Filippo como Encargado de curso de las asignaturas "Historia de la Arquitectura I, II y III", a partir del 1° de diciembre de 2022, con motivo de la jubilación de la Dra. Arq. Silvia Dócola a partir de esa fecha. -----

Sr. Decano: “Ref.: Designación de Encargado de Curso. Destinatario: Decano FAPyD, Mg. Arq. Adolfo del Río. Fecha: 12.12.22. Me dirijo a Ud. y por su intermedio al Consejo Directivo a los efectos de comunicarle que corresponde designar encargado de curso para las asignaturas Historia de la Arquitectura I, II y III, al Arq. Luís San Filippo, profesor adjunto de la cátedra a cargo hasta el 1 de diciembre de 2022, de la Dra. Arq. Silvia Dócola, quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación a partir de esa fecha. Dicho procedimiento corresponde a lo previsto por la Resol. CD 127/03. Fdo.) Arq. Sergio Bertozzi / Secretario Académico FAPyD”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 7) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 50744/2022 - Nota presentada por la Secretaria de Posgrado, Arq. Jimena Cutruneo, solicitando que se apruebe la fecha fijada para la Defensa de Tesis de la Maestría en Arquitectura del Paisaje de la Arq. Laura Ciarniello, que fuera fijada para el día martes 20 de diciembre a las 15,00 hs. (**Se adjunta Acta N° 8/22 de la Comisión Académica de la Maestría “Arquitectura del Paisaje”**). -----

Sr. Decano: “Rosario, 13 de diciembre de 2022. Consejo Directivo F. A. P. y D. S/D: De mi mayor consideración: Mediante la presente, solicitamos se apruebe la fecha fijada para la defensa de la tesis

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

de maestría de la Arq. Laura Ciarniello, cuyo jurado ya ha sido designado por este CD, para el día martes 20 de diciembre a las 15hs. Se adjunta el acta de Comisión en la cual se ha tratado el tema. Sin otro particular, saludo a Ud. Cordialmente. Fdo.) Arq. Jimena Cutruneo / Secretaria de Posgrado FAPyD”. Acta N° 8/2022 - Comisión Académica de la Carrera de “Maestría en Arquitectura del Paisaje” - ---Siendo las 9:00 Hs del día 12 del mes de noviembre del año dos mil veintidós, se reúne la Comisión Académica de la Carrera de Maestría en Arquitectura del Paisaje de la FAPyD, UNR, integrada por: Dra. Arq. Bibiana Cicutti, Dra. Arq. Cecilia Galimberti, Dr. Arq. Javier Fedele, Dr. Ing. Sergio Montico; Dra. Ing. Valeria Romagnoli con la presencia de la Coordinadora Académica Dra. Arq. Alejandra Buzaglo con el fin de decidir si la tesis de Maestría de la maestranda Arq. Laura Ciarniello está en condiciones de ser defendida y, en ese caso, la fecha para la defensa. Se ponen a consideración las evaluaciones de los dos jurados locales, Dra. Klekailo, Graciela Noemí y Dra. Alejandra Buzaglo, y el jurado externo, Dr. Martín Mantiñan y la Comisión resuelve: Decidir que la tesis presentada por la Arq. Laura Ciarniello está en condiciones de defenderse a partir de la recepción de las evaluaciones de los jurados que la habilitan. Acordar la fecha para la defensa de la tesis de maestría de la Arq. Laura Ciarniello para el día martes 20 de diciembre a las 15 hs. Siendo las 10 Hs. y no habiendo más temas a tratar, se da por concluido este acto, firmando los presentes de conformidad 2 copias del Acta. Fdo.) B. Cicutti, V. Romagnoli, C. Galimberti, S. Montico y J. Fedele”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 8) del Orden del Día - Expte. N° 50047/2022 – Nota presentada por el Arq. Marcelo Barrale, proponiendo que la Facultad disponga para las cátedras que lo requieran o necesiten, un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la dedicación que se considere adecuada, en forma provisoria por año e interinamente por el momento, que cada titular pueda designar a partir de marzo de 2023. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Punto 9) del Orden del Día - **Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 47817/2022 - Nota presentada por la Arq. Silvia Dócola, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Srta. Martina Abatedaga. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que la Srta. Martina Abatedaga, quien fuera designada mediante Resolución N° 377/2020 como Adscripta a la Docencia, a partir del 21 de mayo de 2020 y por el término de dos años, en el en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo de la Arq. Silvia Dócola, ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos). Se eleva a sus efectos”. Fdo.) Sra. Virginia Ruth Motos – Directora de Concursos”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

Punto 10) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 47819/2022 - Nota presentada por la Arq. Silvia Dócola, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Sr. Franco de Paolo. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que el Sr. Franco D. de Paolo, quien fuera designado mediante Resolución N° 377/2020 como Adscripto a la Docencia, a partir del 1° de junio de 2020 y por el término de dos años, en el en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo de la Arq. Silvia Dócola, ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos). Se eleva a sus efectos”. Fdo.) Sra. Virginia Ruth Motos – Directora de Concursos”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 11) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 47887/2022 - Nota presentada por la Arq. Elba Paganini, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte del Sr. Bruno Girgenti (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que el Sr. Bruno Girgenti, quien fuera designado mediante Resolución N° 403/2020 como Adscripto a la Docencia, a partir del 1° de junio de 2020 y por el término de dos años, en el en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos). Se eleva a sus efectos”. Fdo.) Sra. Virginia Ruth Motos – Directora de Concursos”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 12) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 47890/2022 - Nota presentada por la Arq. Elba Susana Paganini, elevando el cumplimiento satisfactorio de la adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Srta. Romina Bartolini. (**Se adjunta informe de Dirección de Concursos**). -----

Sr. Decano: “La Dirección de Concurso informa que la Srta. Romina Bartolini, quien fuera designado mediante Resolución N° 434/2020 como Adscripto a la Docencia, a partir del 23 de junio de 2020 y por el término de dos años, en el en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Proyecto Arquitectónico I”, “Proyecto Arquitectónico II” y “Proyecto Final de Carrera”, ha cumplimentado con los requisitos establecidos en el Art. 5° de la Resolución N° 130/2012 C.D. (Reglamento de Adscriptos). Se eleva a sus efectos”. Fdo.) Sra. Virginia Ruth Motos – Directora de Concursos”. -----
Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 13) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Expte. N° 49609/2022 – Srta. Celina

///

**ACTAN° 62****16.12.22**

///

Calace Montú – Solicita la asignación de créditos académicos por asignaturas cursadas y aprobadas en el Departamento de Architettura de la Università degli Studi di Salerno, Italia. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). -----

Sr. Decano: leo el informe del Secretario Académico “Destinatario: Consejo Directivo. Fecha: 06.12.2022. Atendiendo a lo solicitado por la estudiante Celina Calace Montú (D.N.I. N° 41.287.824), de asignación de créditos académicos por asignaturas cursadas en el Departamento de Architettura de la Università degli Studi di Salerno. Analizado el caso, ésta Secretaría informa que corresponde asignar los siguientes créditos académicos en carácter de Espacio Curricular Optativo: * Cinco (5) créditos por haber cursado y aprobado la asignatura "Lingua Italiana L2 Livello B1", en el Departamento de Architettura de la Università degli Studi di Salerno – Calificación: Ocho (8) – Muy Bueno. * Cinco (5) créditos académicos por haber cursado y aprobado la asignatura "Lingua Italiana L2 Livello B2", en el Departamento de Architettura de la Università degli Studi di Salerno – Calificación: Nueve (9) – Distinguido. Fdo.) Arq. Sergio Bertozzi / Secretario Académico FAPyD”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 14) del Orden del Día - Tratamiento sobre Tablas - Solicitudes de Expedición de Título, Certificado de Diploma en Trámite, Certificado Analítico: - Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura. - Título Intermedio de Bachiller Universitario. -----

* **Título Intermedio de Bachiller Universitario con Mención en Arquitectura:** Expte. N° 45050/2022 - **Butto**, Guadalupe. -----

* **Título Intermedio de Bachiller Universitario:** Expte. N° 40291/2022 - **Melita**, Aldana Belén. Se aprueban por unanimidad. -----

Punto 15) del Orden del Día - 15.- Informes del Decano. -----

15.1.- Informe acerca de la aprobación del Presupuesto 2023 de la Universidad Nacional de Rosario. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.2.- Informe sobre el destino de \$ 18.000.000.- (pesos dieciocho millones) para la construcción del Centro de Salud UNR - (Presupuesto 2023 de la UNR).

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.3.- Informe acerca de la inclusión, en el Presupuesto 2023 de la UNR, de las obras “Parada Segura en el Área CUR” y Taller de Prototipado.

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.4.- Informe acerca de la inclusión, en el Presupuesto 2023 de la UNR, de la pintura general del Bloque Sur y del ordenamiento del estacionamiento.

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.5.- Comunicación acerca de la pre-aprobación de los nuevos estándares de la Carrera de Arquitectura, por parte del CIN. -----

///



ACTA N° 62
16.12.22

///

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.6.- Informe acerca de la solicitud de alguna actividad reservada por parte del Consejo de Decanos al Ministerio de Educación. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

15.7.- Invitación al Brindis de Fin de Año en el Aulario: 16.12.22 – 19,00 hs. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento. -----

Punto 16) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 167/22 - Tema: Expte. N° 47011/2022 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando la propuesta de integración de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a concurso nacional para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Sub Área Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar la Comisión Asesora propuesta para el llamado a concurso para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero.

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 17) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 168/22 - Tema: Expte. N° 47012/2022 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el llamado a concurso para cubrir dos (2) cargos vacantes de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Teoría y Técnica Urbanísticas, asignaturas "Introducción al Urbanismo", "Análisis Urbanístico" e "Intervención Urbanística", cátedra a cargo del Dr. Arq. Oscar Bragos. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso y la Comisión Asesora correspondiente para cubrir dos (2) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, asignaturas “Introducción al Urbanismo”, “Análisis Urbanístico” e “Intervención Urbanística”, cátedra a cargo del Dr. Arq. Oscar Bragos. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 18) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 169/22 - Tema: Expte. N° 47863/2022 - Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, elevando el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para la signatura “Práctica Social Educativa”. Asimismo, se propone la correspondiente Comisión Asesora. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el llamado a concurso y la Comisión Asesora correspondiente cubrir un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple, para la asignatura “Práctica Social Educativa”. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 19 del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 170/22 - Tema:

///

**ACTA N° 62****16.12.22**

///

Expte. N° 30960/2022 - Dictamen Final de Comisión Asesora que entendió en el llamado a concurso interno para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I”, “Historia de la Arquitectura II” e “Historia de la Arquitectura III”, cátedra a cargo del Arq. Gabriel Asorey. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora, que entendió en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, asignaturas: Historia de la Arquitectura I, II, y III, cátedra a cargo del Arq. Gabriel Asorey. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 20) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 171/22 - Tema: Expte. N° 40169/2022 - Srta. Miranda Chalon - Solicita homologación de la asignatura “Idioma Moderno: Inglés”, por haber presentado certificado de competencias Nivel FIRST CERTIFICATE IN ENGLISH (Universidad de Cambridge), Council of Europe, Level B2. (**Se adjunta informe de Secretaría Académica**). **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar la homologación de la asignatura “Idioma Moderno” a la estudiante Miranda Chalón, por haber presentado certificado de competencias en idioma “Inglés”, Nivel B2, de acuerdo al informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 21) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 172/22 - Tema: Expte. N° 47118/2022 - Nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Arq. Leandro Peiró, solicitando la asignación de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el "XL Encuentro y el XXV Congreso Arquisur", realizado los días 5, 6 y 7 de octubre de 2022 en la Universidad Federal Río Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos a los estudiantes que participaron del “XL Encuentro y XXV Congreso Arquisur”, de acuerdo al informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

Punto 22) del Orden del Día - Comisión de Asuntos Académicos: * Despacho N° 173/22 - Tema: Expte. N° 47129/22 - Nota presentada por el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Arq. Leandro Peiró, solicitando la asignación de créditos académicos para los estudiantes que cursaron y aprobaron el Workshop “Pensando en Acero 2022 – 5ta edición”, realizado durante los meses de septiembre y octubre del Año 2022 en sede de la FAPyD. **VISTO** las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar tres (3) créditos académicos a los estudiantes que participaron del Workshop “Pensando en Acero 2022 – 5ª Edición”, de acuerdo al informe de Secretaría Académica. -----

Se aprueba por unanimidad. -----

---Siendo las catorce horas y veintiséis minutos se da por finalizada la sesión. -----

JAH.